



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
BASES DE CAMPEONATO RELAMPAGO 2024
“Promoviendo cultura con responsabilidad”



BASES GENERALES DEL CAMPEONATO RELAMPAGO

I. ORGANIZACIÓN

Este campeonato es organizado por la Comisión Organizadora del 42° Aniversario de la Facultad de Ciencias Administrativa, convoca a los alumnos de distintos ciclos de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao a participar en dicho evento.

II. FINALIDAD

Las presentes bases tienen por finalidad establecer las reglas de juego para el desarrollo del Campeonato Deportivo en el marco del 42° Aniversario de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, las cuales han sido aprobadas por la Comisión Organizadora.

III. OBJETIVOS DEL CAMPEONATO

- Promover la integración entre estudiantes de los diferentes códigos.
- Generar un sentido de identidad por la Facultad de Ciencias Administrativas
- Fomentar la práctica de deportes y la competencia deportiva.
- Fortalecer el espíritu de equipo entre los participantes.

IV. DISCIPLINAS

- 4.1. Los jugadores podrán participar en las tres (03) disciplinas, siempre y cuando no exista cruce en los horarios de los encuentros, de darse el caso, el jugador podrá elegir participar en uno de ellos.
- 4.2. Las Disciplinas a desarrollarse en el presente campeonato son:
 - Fútbol Masculino
 - Fútbol Femenino
 - Vóley Mixto.

V. NORMAS GENERALES

- 5.1. Los participantes serán estudiantes que pertenezcan al mismo código y/o reingresantes que llevan curso con los alumnos del código a inscribirse, podrán participar todos los alumnos desde el primer (1er) al décimo (10mo) ciclo de la Facultad de Ciencias Administrativas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
BASES DE CAMPEONATO RELAMPAGO 2024
“Promoviendo cultura con responsabilidad”



- 5.2. El campeonato se realizará en las instalaciones de la loza deportiva de la Universidad Nacional del Callao.
- 5.3. Cada delegación estará integrada por un máximo de diez (10) jugadores, más un (1) delegado.
- 5.4. Se acreditará un (1) delegado por equipo participante.
- 5.5. En cada partido, el jugador deberá presentar su DNI original o su carnet universitario, en caso de ser ingresante su constancia de matrícula a la mesa de control, de no hacerlo quedará restringida su participación.
- 5.6. Se restringirá la participación de aquel jugador(a) que se presente en estado de ebriedad.
- 5.7. Los equipos que no se presenten a la hora programada perderán por W.O; después de haber culminado el tiempo de tolerancia (5 minutos).
- 5.8. Los jugadores podrán participar en las tres (03) disciplinas, siempre y cuando no exista cruce en los horarios de los encuentros, de darse el caso, el jugador podrá elegir participar en uno de ellos.
- 5.9. Todo equipo que falsifique sobre sus datos brindados será eliminado.
- 5.10. Los partidos se jugarán con los reglamentos de las disciplinas deportivas correspondientes.

VI. DE LAS INSCRIPCIONES

- 6.1. La inscripción de los equipos participantes se realizará a través de sus delegados y de manera gratuita, es decir no se cobrará la inscripción.
- 6.2. Las inscripciones se realizarán desde el día lunes 28 de octubre hasta el lunes 04 de noviembre del 2024.
- 6.3. La ficha de inscripción de los participantes debe incluir los nombres completos tanto del delegado como de los participantes.
- 6.4. La inauguración e inicio del campeonato relámpago se realizará el día sábado 23 de noviembre 2024.

VII. CRONOGRAMA

INSCRIPCIONES	Desde el 28 de octubre hasta el 04 de noviembre, 12:00 pm (Digital)
SORTEO	15 de noviembre (5:00 p.m.) virtual
LUGAR DEL SORTEO	CERES FCA – 4to piso
DIA DEL EVENTO	23 de noviembre 2024

VIII. DE LOS DELEGADOS

Son funciones, responsabilidades y facultades de los delegados las siguientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
BASES DE CAMPEONATO RELAMPAGO 2024
“Promoviendo cultura con responsabilidad”



-
- 8.1. Deberá inscribir el equipo al que representa acatando los requisitos dispuestos en las presentes bases del campeonato.
 - 8.2. Deberá estar presente en el sorteo y reuniones convocadas por la comisión organizadora.
 - 8.3. Acatará estando o no presente, los acuerdos de las reuniones de delegados y comunicados que emita la comisión organizadora, así como los fallos de la comisión de Justicia.
 - 8.4. Previo a los partidos presentará los documentos solicitados en el Art. 5.5 a la mesa de control.
 - 8.5. Es la única persona autorizada para presentar los reclamos.
 - 8.6. Sustentar los reclamos presentados al instante al reverso de la planilla de juego.

IX. DISCIPLINA DEPORTIVA DE FULBITO VARONES Y FEMENINOS

9.1. Participantes

- 9.1.1. Los participantes serán jugadores que pertenezcan al mismo código y/o re ingresantes que llevan curso con los alumnos del código a inscribirse. (Referencia Art. 5.1.)
- 9.1.2. Los jugadores deberán contar con el mismo color de camiseta. Está permitido el uso de cualquier polo deportivo del mismo color de la camiseta.
- 9.1.3. El equipo deberá estar acompañado de (1) madrina o padrino de su preferencia. (Opcional)
- 9.1.4. En caso de que los equipos se presenten al encuentro con uniformes similares, la comisión organizadora, proporciona chalecos para diferenciarlos, el mismo que será entregado previo sorteo entre los capitanes.

9.2. Sistema y Normas de Juegos

- 9.2.1. El sistema a emplearse será mediante fase de grupos (Grupo A y Grupo B), hasta llegar a las semifinales y final, las cuales serán de eliminación directa. El orden de los partidos y las llaves que enfrentarán a los equipos obedecerán a lo estipulado en el fixture sorteado días antes del inicio del campeonato.
- 9.2.2. En caso que exista empate en puntaje en la fase de grupos, se tomará en consideración la diferencia de goles en primer lugar y la cantidad de tarjetas amarillas y rojas en segundo lugar. En caso que, a pesar de haber utilizado los criterios anteriores, exista igualdad, se procederá al lanzamiento de la moneda.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
BASES DE CAMPEONATO RELAMPAGO 2024
“Promoviendo cultura con responsabilidad”



- 9.2.3. Para semifinal y/o final, de haber culminado el partido empatado, se procederá al lanzamiento de tres (3) penales, de persistir el mismo se lanzará bajo la modalidad de muerte súbita, es decir que de anotar uno y fallar otro se dará por concluido el partido. Esta serie se ejecutará primero con los que aún no han lanzado y de persistir el empate volverán a rematar en el mismo orden inicial hasta que resulte un ganador.
- 9.2.4. Se jugarán dos tiempos de diez (10) minutos, una duración de veinte (20) minutos, con un intermedio de 2 minutos si lo ven conveniente.
- 9.2.5. Los goles serán válidos desde media cancha.
- 9.2.6. Los cambios de jugadores son ilimitados por encuentro, siempre y cuando el jugador no cuente con una expulsión durante el partido, previo a un cambio el jugador deber acercarse a la mesa organizadora que dará la autorización del cambio y próximamente avisar al árbitro.
- 9.2.7. En caso de tener tarjeta roja, no se le permitirá jugar el siguiente partido, podrá ingresar recién después de haber sido suspendido por un partido.
- 9.2.8. La falta dentro del área chica es penal, en caso de discrepancia será a 6 metros de la línea del arco, sin perjuicio de las tarjetas que amerite la falta.
- 9.2.9. Saque de meta: Lanzamiento con la mano y/o pie del arquero desde su área a cualquier punto del campo.
- 9.2.10. Saque de banda y córner: Se realizará con los pies (al ras del suelo), no se podrá anotar gol directo.

X. DISCIPLINA DEPORTIVA DE VÓLEY MIXTO

10.1. Participantes

- 10.1.1 Los participantes serán jugadores que pertenezcan al mismo código y/o re ingresantes que llevan curso con los alumnos del código a inscribirse (Referencia Art. 5.1.).
- 10.1.2 Los jugadores deberán contar con el mismo color de camiseta. Está permitido el uso de cualquier polo deportivo del mismo color de la camiseta.
- 10.1.3 En caso de que los equipos se presenten al encuentro con uniformes similares, la comisión organizadora, proporciona chalecos para diferenciarlos, el mismo que será entregado previo sorteo entre los capitanes.
- 10.1.4 Los equipos deben tener 06 jugadores en cancha siendo estas 03 mujeres y de 01 a 03 hombres. Si no se cuenta con mínimo 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
BASES DE CAMPEONATO RELAMPAGO 2024
“Promoviendo cultura con responsabilidad”



hombre en cancha, el equipo será eliminado. Pueden contar con 04 suplentes como máximo. Se iniciará con un mínimo de 06 jugadores. De no completar este número, el equipo perderá por W.O. (Tolerancia 05 minutos).

10.2. Sistema y Normas de Juegos

- 10.2.1 Los partidos serán de dos (02) sets de quince (20) puntos cada uno. En caso de empate, se jugará un set de diez (15) puntos.
- 10.2.2 Los cambios de jugadores durante todo el set son ilimitados.
- 10.2.3 Un set es ganado por aquel equipo que alcanza primero los 18 puntos con un mínimo de 02 puntos de diferencia.
- 10.2.4 El partido es ganado por aquel equipo en ganar 02 sets, pudiendo ser dos sets a cero o 2 sets a uno.
- 10.2.5 El tiempo máximo de tolerancia para presentarse al campo de juego es de 5 minutos contado a partir del primer llamado del árbitro. De no presentarse algún equipo después de transcurrido este tiempo, se dará como ganador al equipo que esté presente en la cancha.
- 10.2.6 Para la iniciación del partido, es necesario tener a los 06 jugadores en cancha.

XI. DEL ARBITRAJE

- 11.1. La conducción de los partidos estará a cargo del árbitro asignado por los organizadores.
- 11.2. El árbitro es la máxima autoridad del campo de juego y en consecuencia sus fallos son incuestionables.
- 11.3. Dará inicio a los partidos en coordinación con el presidente de la Mesa de Control en cumplimiento del horario establecido en la programación.
- 11.4. El desarrollo de los partidos se efectuará de acuerdo a los horarios programados en el fixture, se establecerá una tolerancia de 05 minutos desde la hora de inicio del partido y pasados estos se darán W.O.
- 11.5. Informar a la Mesa de Control cuando sea requerido, sobre cualquier acto de violencia u otros presentados en los encuentros deportivos.

XII. DE LOS PREMIOS

- 12.1. Los Premios variaran según la cantidad de equipos inscritos en el campeonato:
 - Primer puesto: Copa – S/. 400.00
 - Segundo puesto: Copa – S/. 300.00
 - Tercer puesto: Copa – S/. 200.00
- 12.2. La Premiación se realizará en el mismo día, sábado 16 de noviembre del presente año.

XIII. DISPOSICIONES FINALES

- 13.1. Todos los equipos que acepten participar en el presente campeonato se comprometen a acatar las disposiciones de las presentes bases.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
BASES DE CAMPEONATO RELAMPAGO 2024
“Promoviendo cultura con responsabilidad”



- 13.2.** La modificación parcial o total de las bases es competencia única y exclusiva de la comisión organizadora ante cualquier sugerencia o requerimiento de modificación.
- 13.3.** Cualquier situación excepcional o punto no contemplado en las presentes bases será absuelto por la comisión organizadora o la comisión en lo que le fuera competente no habiendo lugar a reclamos por las decisiones resueltas por estas.

FELIZ 42° ANIVERSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

LA COMISIÓN